Dn. Franco. Lopez del Castillo Síndico segundo, con el Secretario, saliese á recivir á aquellos; y con efecto habiendose asi realizado entraron en esta Sala Consistorial los Sres. Dn. Tomas Valarino Alcalde Constitl. y Dn. Pedro Madrid Teniente de Alcalde nombrados por S. M. por Rl. orn. de veinte y cuatro de Abril pasado; los Regidores Dn. Ginés Solano Mendez, Dn. Luis Lapisburu, Dn. Antonio Buendia, Dn. José Antonio Peña, Dn. Mauricio Mordeglia, Dn. José Moreno, Dn. Leandro Murcia, Dn. Blas Ibarra, Dn. Fernando Tudela, Dn. Juan Mia, Dn. Antonio Moncada, Dn. Santiago Andulla y Dn. Miguel Valarino. — Acto continuo por el Sr. Alcalde saliente se recivió al entrante el juramento prevenido en esta forma: "¿Jurais por Dios y por los Santos Evangelios guardar y hacer guardar la Constitucion de la Monarquia y las leyes; ser fiel á S. M. Dª. Ysabel segunda y conduciros bien y lealmente en el desempeño de vuestro cargo? Si juro, contestó. Si asi lo hiciereis, Dios os lo premie, y si no os lo demande." Con lo cual quedo recivido y posesionado en el expresado cargo de Alcalde Constitucional Dn. Tomas Valarino. — Incontinenti el Sr. Alcalde Presidente recivio el juramento ya expresado al Teniente de Alcalde Dn. Pedro Madrid y demas SS. Capitulares pre-